

Fosis y Dedecon abren programa sin requisitos para formalizar emprendimientos con acompañamiento personalizado

Fosis y la Defensoría del Contribuyente (Dedecon) se han unido a través del programa Emprendo Contigo para **entregar información y apoyo en la formalización de los emprendimientos.**

Nicolás Navarrete, director nacional de Fosis, destacó el foco personalizado del programa y la entrega de herramientas educativas para quienes iniciaron actividades económicas o desean emprenderlas.

“De las decisiones que se toman al momento de formalizarse o cómo uno hace este trámite, depende si este proceso va a ser una carga para el emprendimiento o un vehículo y un motor de aceleración que permita que los proyectos crezcan y se desarrollen”, explicó el representante.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/07/nicolas-fosis-con-cortina-cuna-1.mp3>

“Entonces, este proceso que no es tan simple y que tiene varias aristas, va a tener un acompañamiento personalizado de parte del gobierno de Chile, de Fosis y la defensoría”.

El acompañamiento puede abarcar hasta 24 meses, “en los trámites que implica estar formalizado: la operación, renta, llenado de formulario, cosas que van cambiando año a año”, agregó Navarrete.

Asimismo el director nacional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social desmintió algunos mitos asociados a la formalización como las intrincadas dificultades en su tramitación o que los usuarios o usuarias vayan a ver aumentado su Registro Social de Hogares si acceden a los programas:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/07/nicolas-fosis-con-cortina-cuna-2.mp3>

También objetó la idea de que quienes accedan a estos planes comiencen a pagar impuesto a la renta: “En general si alguien no tiene facturación superior a un millón y medio o dos millones al mes, no va a pagar impuesto a la renta”, precisó el director de Fosis.

Respecto a quiénes pueden acceder a este ofrecimiento, sumó que cualquier persona que quiera ingresar a Fosis, “puede registrarse y automáticamente estar siendo parte de este acompañamiento. Es completamente gratuito y en segundo lugar, tiene una modalidad remota que si no está en los grandes centros urbanos -como un negocio en la carretera-, tenemos una modalidad de asistencia remota, para quien con un dispositivo con conexión a internet, va a poder acceder a este acompañamiento”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/07/nicolas-fosis-con-cortina-cuna-1-1.mp3>

“Cuando hay un mundo tan diverso como el emprendimiento no es posible bajo una misma información abarcar a toda la gente, lo que es más clave porque estos emprendimientos permiten financiar y hacer que las familias tengan acceso a mejores vidas”.

Acerca de los plazos indicó que toda la información se encuentra en fosis.gob.cl **con inscripciones abiertas hasta el 20 de julio**. El programa no tiene requisitos, de modo que “cualquier persona que se registre va a tener acceso. En este

caso, todas las personas que se registren van a tener acceso al acompañamiento”, aseveró Nicolás Navarrete.